

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16309** *Resolución de 28 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» n.º 181, de 20 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 189, de 28 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial 1.<sup>a</sup> de jardines, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sabiñánigo y en la web [www.sabiñanigo.es](http://www.sabiñanigo.es).

Sabiñánigo, 28 de septiembre de 2022.–El Alcalde en funciones, Jesús Lacasta Clemente.